



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00611744- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional y académico para el “III Coloquio de Estudiantes y Jóvenes Investigadores del Mundo Clásico”, que tendrá lugar el 3 de noviembre de 2023 en la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Coloquio tiene por objetivo principal ofrecer un espacio de diálogo, debate e intercambio para aquellos que han iniciado recientemente su trayecto en la investigación en el área de Estudios Clásicos, a saber, estudiantes avanzados y egresados recientes;

Que la organización de la tercera edición del mismo, ahora con sede en la Universidad Nacional de Córdoba, es pensada como una oportunidad para afianzar las redes académicas a nivel provincial y regional, fomentando la integración de expositores con recorridos diversos que, sin embargo, se dedican a la misma área temática: el Mundo Clásico;

Que a Orden 6 se incorpora informe de la Secretaría Académica de la FFYH en la que se recomienda el aval institucional y académico;

Que en sesión ordinaria del H.C.D., de fecha 7 de agosto de 2023 se aprobó, por unanimidad, el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional y académico para el “III Coloquio de Estudiantes y Jóvenes Investigadores del Mundo Clásico”, a realizarse el 3 de noviembre de 2023 en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.